

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes	175 pbs.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado)	6 "
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado)	1750 "
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado.)	20 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e imprenta,

Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª.—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
REQUERIMIENTOS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª.—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas línea en el juicio del Director. (Pago anticipado.)

Miscelánea.

La guardia civil. La de Cádiz ha capturado á un desertor del ejército.

La de Cúllar Baza detuvo á un vecino del mismo pueblo, por ser presunto autor de un robo cometido en el cortijo del Charcon.

Casos y cosas. En la cárcel ingresaron: un niño que se fugó de la casa paterna y un individuo que hirió á otro.

En el hospital, cuatro borrachos heridos, á consecuencia de caídas producidas por el mosto.

En el arresto, un hombre que, beodo, disparó un tiro en la calle de Gracia.

El jefe de vigilancia nocturna, Sr. Entralla, ha capturado á tres individuos conocidos por *Pepete*, *Pata de palo* y *Sillero*, en quienes recaen sospechas del robo verificado en las cuevas de San Cristóbal, la noche del 30.

Calderon de la Barca. Esta noche obsequiará á sus consocios con un brillante baile de máscara, de ocho á doce de la noche, dicha sociedad.

Viajero. Hemos recibido la visita de nuestro estimado compañero en la prensa de Madrid, don Francisco Ramos Lopez.

Al servicio de las armas. La *Gaceta* publica el siguiente decreto:

«Artículo 1.º En cumplimiento de lo prevenido por el art. 16 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, se llama al servicio de las armas á 45.000 hombres del sorteo verificado en 30 de Diciembre último, los cuales ingresarán desde luego en los cuerpos activos del ejército. Art. 2.º El cupo de las provincias será el que se designa en el adjunto estado general, formado con sujeción al art. 29 de la citada ley, habiéndose fijado con arreglo al art. 16 de la misma ley el contingente de las islas Canarias.»

Con arreglo á este decreto se ha hecho la distribución de cupos, correspondiendo á la provincia de Granada 1283.

Localidades de teatros. La *Gaceta* publica una real orden, de la época del Sr. Gallostra, disponiendo, como aclaración al caso 27 del art. 31 de la ley de Timbre de 1881, que el timbre móvil de 10 céntimos á que vienen obligados los billetes de espectáculos públicos cuyo precio exceda de una peseta, ha de fijarse de modo que después de cortado quede el timbre adherido por completo al talon, que conservarán las empresas durante el plazo de dos meses, á los efectos de la fiscalización administrativa, que tendrá lugar dentro de dicho plazo; inutilizando los timbres con el sello de la oficina ó del inspector que practique el servicio. Es asimismo la voluntad de S. M. que las empresas de espectáculos que al verificarse la visita no exhiban las matrices ó talones de billetes correspondientes al plazo anteriormente señalado, incurrirán en una multa equivalente al timbre móvil que representen todas las localidades sujetas á él, por cada una de las funciones ó espectáculos cuyas matrices dejen de presentarse.

Asuntos militares. Se ha remitido al regimiento de caballería de Santiago, real despacho á favor del teniente D. César Malo Romeo.

Ha sido dado de baja por separación del servicio, el maestro armero que fué del referido regimiento, Estéban Robles.

Se ha dispuesto la inclusión en el registro de traslación, del sargento primero de la comandancia de carabineros de esta provincia, Lorenzo Martín Tuy.

Juventud Católica. Esta noche, á las siete y media, celebra sesión ordinaria esta academia, pronunciando un discurso el presidente D. Arturo Perales.

Baile de máscaras. A las doce de esta noche comenzará en el teatro de Isabel la Católica el anunciado baile de máscaras que, como los anteriores, promete estar concurrido y animado.

Nuevo canal. Han comenzado en Atarfe y en el camino del Chorro, los trabajos de alumbramiento de aguas para la apertura de un canal de riego.

Régios viajeros. En la semana entrante llegará á Granada la princesa Clementina y su hijo el príncipe de Coburgo.

El cultivo del ramie. Acompañamos esta hoja de un *Suplemento*, de gran interés para los labradores granadinos, pues contiene una traducción, hecha por el ilustrado agricultor D. Ricardo Rojas Cortés, de la memoria publicada recientemente por Mr. Favier, respecto del cultivo del ramie. Los lectores encontrarán en dicho estudio datos muy interesantes para el conocimiento de la explotación agrícola de aquella preciosa planta.

La Alhambra. Ayer comenzó á repartirse el número 3.º de esta revista, cuyo sumario es el siguiente:

«La Alhambra» en el *Mogreb*, carta de D. Antonio Almagro á D. Francisco de P. Valladar. — *Apuntes biográficos críticos de M. Anco Lucano*, A. C.—*Monumentos del arte cristiano*.—*La iglesia de San Cecilio*, A. A. C.—*Tipos que se van. El aprendiz de comercio*, Valentín Barrecheguren. — *La fuente de los leones* (ilustrada con apuntes), Francisco de P. Valladar. — *Las rosas azules*, leyenda, Afan de Rivera.—*Noticias bibliográficas*. — *Movimiento artístico y literario*.

CHARADA.

Ha tiempo que estoy dos prima
por una gentil pastora
que corre tras una terciá
por entre matas y rocas.
Cuando alguna flor la digo,
á sus mejillas asoman
todo que envidiarle pueden
del campo las amapolas.

Solucion á la de ayer: DA MA-SO.

Tiro de pichones.

Última tirada de Enero. La verificada el día 31 de Enero estuvo bastante animada. Tiráronse varias piñas, siendo su resultado el siguiente:

Tiro de prueba: á tres pájaros, entrada un duro. Incribiéronse en el libro los Sres. Manzano, Góngora (F.), Cardona, Góngora (M.), Arosarena, Sevilla (M.) Horques y Gonzalez. Habiendo empatado en dos los Sres. Gangora (F.), Cardona y Gonzalez siguieron tirando, hasta que quedó vencedor Gonzalez, que mató tres de tres. En esta tirada se anuláron cinco pájaros.

Competencia—A cinco pichones, entrada dos duros. Jefe de bando, Cardona y Alberti. El primero eligió á Góngora (F.), Sevilla (M.), Horques y Manzano, y el segundo á Gonzalez, Guiral, Arosarena y Sevilla, ganando el primer grupo por cinco pájaros, partiendo el fondo Sevilla y Cardona, que empataron.

Después se tiró una *paule* á tres, entrada dos duros, apuntándose los Sres. Alberto, Manzano, Cardona, Góngora (F.), Arosarena, Guiral, Sevilla (M.), y Gonzalez, partiendo el fondo Góngora y Sevilla, que empataron á cuatro.—Se anuláron 5 palomas.

Los mismos señores á dos pájaros, ganando Arosarena, que mató cuatro de cinco. Nuestros placeres á este novel tirador, y decimos *wool*, pues tiró por vez primera en la meta. Si sigue así, llegará á poder alternar con los primeros tiradores, y quizá en las competencias que se preparan para las próximas fiestas del Corpus. En esta *paule* se anuláron cuatro pájaros. Tirados en toda la tarde, 144.—G.

El general La Portilla.

Ha fallecido en Madrid, después de una rápida enfermedad, el Excmo. Sr. D. Segundo de La Portilla teniente general y hombre tan ilustre en la administración como en las armas.

Nació en Setion (Santander) en 1822, ingresando en el ejército, en cuya oficialidad se hizo uno de los primeros puestos, por sus relevantes condiciones militares.

Formó parte del ejército expedicionario que fué á Italia en 1848; y después encargóse en la Isla de Cuba del mando del regimiento de la Union, haciéndose notar como jefe inteligente, severo cumplidor de la ordenanza y afectuoso para sus subordinados.

Cuando la expedición á Méjico, el inolvidable general Prim le llevó consigo, encontrando en el señor La Portilla una cooperación completa para cuanto se propuso y llegó á realizar.

Después de la expedición de Méjico, la campaña de Santo Domingo, en la que luchó bizarramente hasta que terminó la guerra.

Decidido el abandono de aquella posesión española el general La Portilla tuvo ocasión de probar que si en las armas era peritísimo, para la administración tenía aptitudes especiales; en el tiempo que fué gobernador de las Visayas, acometió en aquellas apartadas posesiones notables reformas que no se olvidarán tan fácilmente.

Después, y desde 1868, desempeñó importantes puestos en el ejército y en la administración.

Fué dos veces capitán general de Puerto-Rico, siendo elegido en el intermedio de sus dos mandos diputado á Cortes por el distrito de San German, defendiendo en el Parlamento reformas y mejoras

que tuvo ocasión de aplicar luego como gobernador general de la pequeña antilla.

En el Consejo de redenciones y enganches, cuya presidencia ocupó algun tiempo, dejó también gratos recuerdos; pero donde más se significó fué en la pasada guerra civil, tanto en Irún, como en Monte-Esquinas, como en Lácar y Lorea, en cuya sorpresa, su arrojo y serenidad impidieron fuera copada la división de que era jefe.

No ha sido nunca político; lo mismo sirvió á la monarquía que á la república; ésta, como aquella, eran para el general La Portilla la representación de la patria, y él, que profesaba religioso culto á la ordenanza, no distinguió nunca entre los partidos que ocupaban el poder, cuando su espada era precisa para defender la integridad nacional ó la libertad.

Ha muerto á los sesenta y dos años; estaba condecorado con las grandes cruces de San Hermenegildo, Carlos III, Isabel la Católica y del Mérito militar roja.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

1.º de Febrero de 1884.

La inauguración del Ateneo, anoche verificada, constituye un acontecimiento en la vida de Madrid que ocupará lugar preferente en su historia. El desenvolvimiento y progreso de este centro científico y literario marca los grados de adelanto intelectual de nuestro pueblo y resume y compendia el comun esfuerzo, como que bien pudiera decirse que aquella cátedra forma la sustancia gris del cerebro nacional.

El acto estuvo brillantísimo y grande la concurrencia, contribuyendo á ello lo apacible de la noche, presagio del esplendente día que hoy amaneció, aunque ya al comenzar la tarde se ha nublado y bajado la temperatura. Presidió el Rey, á quien acompañaban su esposa y sus hermanas; las tribunas estaban llenas de lo más distinguido del sexo bello de Madrid, y los bancos del salón, de la inmensa mayoría de los socios. En medio de religioso silencio el Rey concedió la palabra á Cánovas y este comenzó la lectura del discurso que duró más de dos horas, y del cual es sumamente difícil dar idea aproximada en pocas palabras.

Esta obra, de verdadero mérito, versa sobre la historia del Ateneo, materia infinita pues con tal motivo se puede y se debe hablar de todos los conocimientos humanos que se encarnaron en los socios que fueron. Por eso Cánovas habló del teatro español del siglo XVII al recordar los dramáticos contemporáneos, del Derecho penal, de los altos conceptos de nación y soberanía y de la elocuencia. Durante más de dos horas sostuvo ese discurso interés real y positivo oyéndose con escrupulosa atención. Recordar á Lista, Pacheco, Donoso y mil otros nombres ilustres es recordar nuestras glorias contemporáneas en ciencias, artes, literatura y elocuencia. Pero Cánovas no se limitó á recordar y narrar, sino que de propia cosecha expuso doctrinas, que aunque conocidas, tienen importancia en sus labios. El toque de más color político que tiene el discurso es el que se refiere al concepto de soberanía, sobre si radica en la voluntad ó en la inteligencia, mostrándose ardiente competidor de las ideas avanzadas.

Terminado el discurso, y luego de respetuosos conceptos dirigidos al Rey, levantóse este á hablar, pronunciando un pequeño discurso que fué muy aplaudido, y, como los lectores comprenderán, se contrajo á expresar la satisfacción de verse en medio de hombres de tanta ilustración, ser socio del centro del saber de España y recordando con entusiasmo á hombres como Moreno Nieto.

Ya funciona tranquilamente el Ateneo en su nuevo local, digno del objeto á que se destina. En 1820 se hizo la primera tentativa de crear el Ateneo, que murió á consecuencia de la reacción de 1824. En 1825 se volvió á agitar la idea, que puesta en práctica por Olózaga, Rivas, Alcalá Galiano, Ríos, Olavarieta, Mesonero y otros, dió por resultado que en Diciembre de dicho año se inaugurara con el discurso del duque de Rivas. Desde entonces acá y con gran perseverancia el Ateneo se ha sostenido hasta el punto de levantar el excelente edificio en que anoche se ha verificado el acto á grandes rasgos descrito.

Viniendo ahora á la política y noticias del día, empezaré por decir que en estos momentos se hallan los ministros reunidos en Consejo que durará hasta después de la salida del correo, pero que desde luego se sabe ha de versar sobre política en go-

neral y asuntos de personal, entre ellos puestos diplomáticos y consejeros de Estado. Sin embargo, lo mejor es no adelantar noticias que luego puede suceder que salgan al revés, mayormente tratándose de nombramientos.

Lo que hoy se oye en los círculos, fuera de lo dicho, recae en su mayor parte en materia electoral, que es tema que no se dejará de la mano hasta pasado Abril, cuando cada cual sepa el puesto que ha obtenido en la lucha de los comicios. En este día continúan las mismas líneas generales que estos pasados, sin más novedad que la reunión de un comité republicano anoche en el círculo en que se vió la tendencia favorable á la lucha electoral. El acuerdo de los moderados históricos de haber visto con benevolencia la subida del gobierno, no ha hecho efecto en los círculos, dada la poca importancia y fuerza que en el país cuenta esta fracción conservadora, que forma en la extrema derecha.

Resumiendo noticias: se habla de la suspensión de la mayor parte de los concejales de Madrid; de tempestad, esta noche en el círculo de la izquierda con ocasión de la junta mensual, aun cuando muchos niegan veracidad á la noticia; de que el nombre de Belascoain, hasta ahora carlista, ha estado en palacio á ofrecer sus respetos al Rey y real familia; de que ya está casi terminado el album que á Sagasta regalan los diputados y senadores que votaron con él en la última votación y que le entregarán con gran solemnidad para que pronuncie un discurso político que marque y determine líneas generales de conducta.

La *Gaceta* de hoy publica la distribución de cupos para el reemplazo del ejército y también los decretos admitiendo la dimisión á Groisar y nombrando á Molins para reemplazarle cerca de la Santa Seda.—El 10 del corriente se efectúa la recepción de Villahermosa en la Academia.—Ayer se colocó en Recoletos la estatua de Colon.—Por falta de asilos en que colocarlos no puede llevarse á efecto la orden para que desaparezcan de las calles los mendigos de un Madrid.

En París cerca del cementerio del P. Lachaise ha habido un gran incendio que ha dejado sin hogar á más de 100 familias de obreros con no pocas desgracias personales.—F.

Cartera oficial.

Vacantes. Una notaría en Bessain, que se proveerá por traslación, y otras en Irún y Yaben, por concurso, solicitándose las tres en el plazo de treinta días.—Las plazas de médico-directores de baños de Barambio, Nauclares, Santa Flomema y Zuazo (Alava), Orito (Alicante), Alfaro, Guardavieja y Lucina (Almería), San Bartolomé de la Cuadra, Segales y Tona (Barcelona), Arizón Corconte, Cuchó, Porvenir de Miranda y Salinas de Rosio (Burgos), San Gregorio de Bronzas (Cáceres), Paterna (Cádiz), Montañeros y Nuestra Señora de Abella (Castellón), Hervideros y Navarino (Ciudad-Real), Arcosillo y Horcajo (Córdoba), Alicántun, Yoméda, Solan de Cabras y Valdeganga (Cuenca), Nuestra Señora de las Mercedes, Puig de las Animas y Malabella (Jerona), Alicun y Sierra Elvira (Granada), Escoriza, San Juan de Azcoitia y Alzoia (Guzpuzcoa), Estadilla y Panticosa (Huesca), La Salvadora y Fuente Alamo (Jaen), Alcaraz, Belú, San Vicente y Traveseros (Lérida), Riva (Logroño), Maravilla y Torres (Madrid), Fuentesamargosa y Vilo ó Rozas (Málaga), Fuensanta (Murcia), Alsásua, Belascoain y Burlada (Navarra), Prelo (Oviedo), Calzadilla (Salamanca), Bellús, Chulilla, Nuestra Señora del Carmen y Sieteaguas (Valencia), Bohano, Guesala y La Muera (Vizcaya), Bonzas (Zamora) y Fonto, Monasterio de Píera y Quinto (Zaragoza), para cuya provision se presentarán en la Dirección el 20 de febrero los directores en propiedad que las soliciten.—La de médico-cirujano de Carazo, con 100 pesetas y 180 fanegas de trigo, que se solicitará en el término de veinte días.—Dos de maestros de obras militares de Cuba y una en Puerto-Rico, con 1.500 y aumento gradual, que se proveerá por concurso, el cual se verificará el 3 de mayo en Guadalajara, solicitándose hasta el 20 de abril.—Varias escuelas incompletas de ambos sexos en la provincia de Madrid, con 500 y 400, que se proveerán por traslación y se solicitarán en el plazo de treinta días.

Cultos.

Día 3.—San Septentrio y San Patrio mártires de el Sacro-Monte, San Blas obispo y mártir y el beato Nicolás de Longobardo.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa María Magdalena; á las nueve misa cantada, á las cuatro rosario, ejercicios, salve y letanía.—En San Justo, la Piedad, las Carmelitas, San Juan de los Reyes, San Juan de Dios y Santa Isabel, rosario y ejercicios.—En la Catedral, á las diez, misa solemne á San Blas en su Capilla.—En las iglesias de costumbre, se reza el rosario.—*Visita de la Corte de María*.—Ntra. Sra. de los Angeles, iglesia de Capuchinas.—Día 4. Jubileo de las 40 horas iglesia de Capuchinas.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



ZACATIN, 40.

TODOS LOS MODELOS

PUNTAS 2 50 SEMANALES

SIN MAS ANTICIPA.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON.

TORZALES DE SEDA, AGUJAS,

recorte, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

TIENES PARA LA VENTA

en todas las capitales de provincia.

Faen evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA

de la Compañía fabrica SINGER.

Adóncate catálogos ilustrados con listas de precios.

D. ANTONIO BLANCO Cirujano dentista legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de Higiene, Terapéutica y Prótesis dentaria. Participa á sus amigos y favorecedores, que se dedicaron á las operaciones de la boca, ofrece limpiar la misma; extraer raigones; calmar el dolor de muelas en pocos minutos; saer con facilidad sin usar llave inglesa los que no puedan conservarse por medio del empastamiento etc. Pone á disposicion del público el elixir de limpieza, el cual tiene la propiedad, de blanquear la dentadura y fortificar las encías. Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un disente hasta dentadura completa doble sistema, último paso que hasta el día se ha dado en este arte.

El público granadino irá juzgando mis operaciones artísticas y quirúrgicas.—Su gabinete, Reyes Católicos 8.—2.º

D. MANUEL OREJUELA, Cirujano, socio corresponsal del claustro de Medicina de Madrid, participa á sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Corrigeon de dentaduras en caucho, sin muelles ni ganchos, que tan molestos son, y solo por presion atmosférica que tan cómoda es para la masticacion y pronuncacion. Colocacion de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y caucho. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 94, piso 1.º, junto al café del Leon.—Nota: Se componen toda clase de dentaduras por desperfectos que estén, y se garantizan dichos trabajos.

SE ALQUILA Una cochera que puede servir de Almacén ó tienda. Análogo 1.

SE VENDE un precioso carruaje construido en Paris. San Anton 11 darán razon.

PANDESUS Ó GUARDAPOLVO para entretiempo.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccionemos esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figura, dirigidas por nuestros primeros maestros á confeccionadas con la mejor perfeccion y esmero como en sí lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables.—Guardapolvos género catan, á 114 reales.—Id. id. ingles, muy ricos, á 200 d.—Id. punto id. id. á 260 id.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—También hemos recibido el surtido de los elegantes trajecitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años como son en marineros y otras formas de gran gusto.—Gran sastrería de moda ó gran bazar de Antonio Marin, plaza de Bibarrambia, 20, contiguo á la tienda de quincalla La Perla.

HARINA LACTEADA Henri Nestlé. Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende en esta capital en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, á 8 rs. cada lata de 500 gramos.—NORA.—Al adquirirla no confundirla con otra Harina imitacion; mirad siempre el nido (marca de fábrica) y firma del inventor.—Único representante en España J. H. de Jough, calle Medina, 3 y 5, Jerez de la Frontera.

ALMONEDA Por ausentarse su dueño, se hace de un estrado dorado antiguo y de otros muebles de lujo, casa núm. 8 Calle a de Aceituneros, Parroquia de San Jil.

GRAN BAZAR DE MUEBLES DE GUERRERO Y RUIZ.

CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.—GRANADA.—CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.

Este establecimiento, primero en su clase en esta poblacion y tan acreditado en toda la provincia y en el resto de España, por sus muchas expediciones, ofrece hoy á este inteligente público, un gran surtido de muebles de todas clases confeccionados por los mejores procedimientos conocidos; pues para conseguir este objeto, no han reparado sus dueños en hacer grandes gastos para llevar á cabo un viaje por el socio Guerrero, visitando las principales fábricas de muebles de Paris y de otras capitales que se encuentran á gran altura en dicha industria, como podrán apreciarlos todas las clases de la Sociedad visitando dicho establecimiento.

Variedad y buen gusto en muebles de ebanisteria de todas clases y formas como entredoses, lavabos, tocadores, armarios de espejo, cómodas, camas, aparadores de comedor, escritorios de señora y caballero, mesas de centro, tanto en maderas corrientes como en otras especiales é infinidad de objetos imposibles de enumerar.

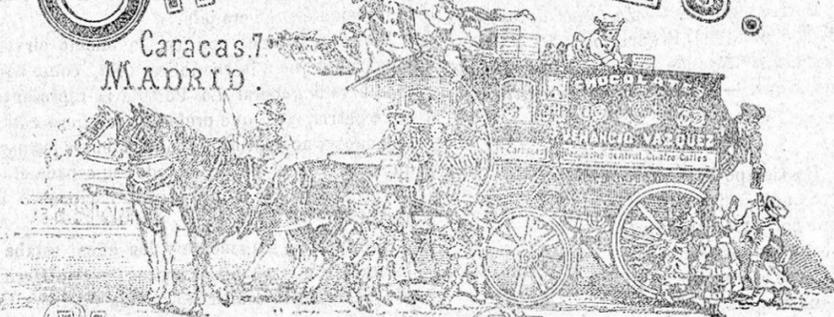
y esmerada construccion al detalle de todos estilos y formas.

Especialidad sin competencia en tapiceria como lo tiene acreditado por su numerosa clientela, tanto por su trabajo extraordinario y del mas delicado gusto, como por extraer en su confeccion los mejores materiales conocidos hasta el día.

Grandes existencias en sillerias de delicado gusto Ofrecemos para el decorado del mas rico salon hasta el gabinete mas modesto, un gran surtido en espas de todas clases, galerias, portiers con cortinajes y sin ellos, tapiceria, pasamaneria para colgadas y sillas y un excelente surtido de tafletes y chagren para muebles de comedor y despacho.

CHOCOLATES.

Caracas 7 MADRID.



VENANCIO VAZQUEZ

Esta tan acreditada fábrica que fué fundada en el año de 1808, es una de las mejores de su clase por su esmerada confeccion y pureza en los artículos, por lo que ha hecho elevar su venta á 10 000 libras diarias; con objeto de que no se pueda confundir, dentro de cada paquete de los chocolates lleva un bonito cromo. Depósito en Granada: Sr. Lopez hermanos, Puerta Real, D. Nicolás Céspedes.—D. Enrique Sanchez, Plaza del Cármen, y D. Eduardo Garcia, calle de Salamanca, y en todas las confiterías, tiendas de ultramarinos y comestibles.—Precios, 4, 5, 6 7 8 hasta 20 rs. libra.

LO ACREDITADOS VINOS Y AGUARDIENTES ESPECIALES DE GOJAR.

procedentes de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposicio nRegional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confiteria de los Sres. Lopez Hermanos á la s clases y precios siguientes:

VINOS.		AGUARDIENTES.	
	Arrob. Bot.		Arrob. Bot.
Ajerezado seco	75 7	Anisado superior	410 40
Lágrima	75 6	Id. dulces muy aceptable	55 5
Pedro Jimenez	70 6	Id. seco	60 7
Tinto añejo	70 6	Tarro de 1 litro, clase 1.ª	13
Amontillado pálido	60 6	Id. de 3/4 de litro	40
Dulce de color	60 6	Id. de 1/2 litro	7
Blanco añejo	50 5		
Blanco seco	44 4	Vinagre superior, á 18 reales arroba.	
Tinto seco	44 4		

También se vende en este establecimiento y ron de la Martinica.
Se devuelve 1 real 30 céntimos por botella vacia de la casa.

ANTONIO MOLINA. Este acreditado industrial de saso trería que, durante mucho tiempo, ha venido representando y dirigiendo la de D. Pedro Barandiaran (q. e. p. d.), se ha establecido por su cuenta en la calle de la Alhóndiga, núm. 19, donde tiene el gusto de ofrecer al ilustrado público de Granada sus servicios, advirtiendo, que ha montado su establecimiento á la altura de los más importantes de su indole, para lo cual, entre otras mejoras, se ha previsto de un excelente maestro cortador de Paris.

LIBRERIA MADRILEÑA Duquesa 1, Granada: En este establecimiento se ha recibido un abundante surtido de escribanías y cuantos efectos de escritorios puedan desearse. También se hallan á la venta formularios impresos para uso de los Municipios, como Aliaciones de quintos, estados de censo de niños, estados de cuentas, resúmenes de presupuestos, relaciones de los mismos etc., etc., Tratados de administracion provincial judicial y municipal. Completos surtidos de menaje y libros para escuela.

Precios no conocidos. Se admiten encargos de todas clases correspondientes al ramo de imprentas y libreria.

NUEVAS MAQUINAS Para coser con los últimos adelantos ¡¡DESDE 8 DUROS!! 25 por 100 mas barato que ninguna casa: venta á plazos desde 10 rs. semanales, descuento de 20 por 100 al contado, garantía ilimitada, camas y cuñas de hierro, bronce y madera, de todas clases efectos de viaje y muebles alemanes. Bazar inglés, Mendez Nuñez, 26.—Granada.

COLOCACION La desea un joven, casado, de buenos antecedentes morales y garantido, para Administrador de un particular ó viajante de una casa de comercio, fuera ó dentro de esta Capital.
En la redaccion de este periódico darán razón.

Los Comerciantes E Industriales que necesitan un extenso local para almacenes, obradores etc. con inmejorables condiciones en el sitio más céntrico de la capital, pueden ver la placeta baja de la casa número 13 de la calle de la Colcha que reúne cerca de dos mil pies cuadrados de extension, con tres puertas á dicha calle y un postigo á la de los Tintes.

Banco Hipotecario de España. La Comision del Banco en la provincia de Granada, tiene las oficinas en la calle de Sta. Teresa, núm. 1, casa de D. Rafael de la Cruz, donde radican las de «La Union y El Fénix Español,» y las de la *Banque Transatlantique*, de las cuales es también apoderado el Sr. Cruz.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas a efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, de 36 á 40 reales arroba, y 9 rs. cuertilla.

LAS PALMIAS. Nueva fábrica de harinas, Los perfeccionamientos introducidos en su instalacion, permiten ofrecer, á los precios corrientes, harinas que producen más cantidad de pan, superior en calidad y blancura, al de otras harinas de igual precio.—Desde el primer ensayo los panaderos podrán convencerse de estas ventajas.

ALMONEDA de muebles de lujo; Elvira 83, fábrica de jabon.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL (ANTES EL FENIX ESPAÑOL)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS GARANTIAS.

Capital social 48.000.000. Rvn. efectivos. Primas y reservas, 106.319.768'47 Rvn. 19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital se 48 millones de reales no nominales sino efectivos, pe superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 90.954821'68

Oficinas: Oloraga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid. Sub-Direcciones en Granada, D. Rafael de la Cruz calle de Sta. Teresa núm. 1, y D. José Pancorbo.—Estribo núm. 6.

INTERESANTE Las personas que tengan la obra *Historia de la Universal de Granada* desde el pliego primero al 24 inclusive, y quieran completarla hasta el ciento once en que finaliza, se servirán pasar á la imprenta de Sabatel, Libreros: 8 al 12, y abonar 10 reales por los 87 pliegos restantes, teniendo presente que la obra cuesta su venta 50 reales.

Núm. 3 San Jerónimo. La Soledad. SAN JERONIMO, núm. 3.

Depósito de atahudes y efectos fúnebres de don José Moral Robles. Se encarga la misma de todo lo concerniente á entierros y funerales, siendo de su propiedad todos los útiles para ello.

BAZAR DE ORIENTE. Centro de novedades.—Rafael Lopez Moral.—Entrada Libre.—47, Zacatin 47.—Precio fijo.—Granada.—En este nuevo bazar se acaban de recibir todas las novedades en artículos de lujo que hasta el día se conocen, en petacas, carteras, tarjeteros, portamonedas y artículos de viaje. Gran surtido de bisuteria, en imperdibles, pulseras, pendientes, sortijas y gemelos de todas clases. Surtido completo de perfumeria, como al mismo tiempo se recomienda el elixir, pasta y polvos dentíficos de los RR. PP. Benedictinos.—Único y exclusivo depósito en Granada, 47, Zacatin, 47, Granada.

SE VENDEN cuatro magníficos estrados y otros varios muebles, en la calle Darro del Campillo, núm. 3.

D. JOSÉ FERNANDEZ, cirujano dentista.—Ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raices sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó canchout, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluquería de Soler; la entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

RICARDO TORRES tallista, premiada en la última Exposicion de 1883 y en bellas artes como gravador, Gomez 19.—Esta casa que es visitada con frecuencia por muchos extranjeros y reputados artistas, así como por muchas personas inteligentes, se restauran toda clase de muebles antiguos y se hacen toda clase de trabajos y muebles de talla, tanto de estilo gótico como del Renacimiento, etc. y con sujecion á los órdenes de arquitectura.—También se hacen trabajos de estilo árabe, tanto en talla como en incrustaciones de todas clases.—Se hacen trabajos de marqueteria en maderas de todas clases, marfil, concha, nácar y metales y se suelda y moldea la concha en todas formas.—Se hacen gravados en marfil concha y nácar; se gravan cueros para sillerias y otros objetos, y se hacen molduras visadas.—Gomez, 19.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Esta publicación rival en nuestro idioma, se hoy considerada como una de las completas de su indole que ve la luz pública en el mundo civilizado, y los amantes del progreso, las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta revista una entusiasta propagadora de los adelantos y de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir sin que la atencion se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

VENTA ó arrendamiento de casa.—Se alquila ó se vende una casa de nueva planta con su jardin, construida á la inglesa, propiedad que fué de D. José M.ª Aysa, beneficiado de está catedral, y hoy de D. José de la Rosa, situada en la calle de San Juan de los Reyes, núm. 28; las personas que deseen más pormenores, pueden dirigirse á su dueño que vive calle de Mesones, núm. 55.

SE ALQUILA una casa principal con jardin y cuadra. Calle de San Miguel Baja, núm. 26; en la misma están las llaves.

Domingo 3 de Enero de 1884.

CULTIVO DEL RAMIE.

El ramie, planta textil de un gran valor, pertenece á la familia de las ortigas sin espinas ó pelos irritantes, que crecen espontáneamente en las comarcas cálidas del Asia y en las islas vecinas del Ecuador. Dicho textil produce una fibra notable por su belleza y tenacidad que, desde tiempo inmemorial, los chinos y japoneses utilizan para la fabricacion de cuerdas, redes para pesca y para la confeccion de hermosas telas para trajes.

Importada á Argelia, al mediodia de Francia y á España, los ensayos que se han hecho de su cultivo, han demostrado que se aclimata muy bien en estos paises y que puede dar al agricultor un rendimiento líquido de 1000 á 1200 pesetas por hectárea.

La industria europea ha hecho tambien numerosos ensayos para introducir este textil en la fabricacion, y los magníficos resultados obtenidos en sustitucion del lino y del cáñamo, ó en la mezcla con la lana y la seda, aseguran á la produccion una demanda considerable. Hasta ahora, el único obstáculo que ha impedido el desarrollo agrícola é industrial de este textil, ha sido la dificultad de inventar una buena máquina para descortezarlo, es decir, para extraerle la fibra.

Ese obstáculo está hoy vencido, y la Sociedad *La Ramie française* que se haya en posesion de excelentes máquinas, en condiciones, por lo tanto, de comprar todo el ramie que se produzca. Para fomentar y favorecer el cultivo, dicha Sociedad ha creado numerosos viveros, y hace al agricultor el anticipo de las plantas, reembolsándose de su valor con el producto de las cosechas, y se obliga por contrato á comprarle estas.

Naturaleza y descripcion de la planta.—El ramie es una planta vivaz, que una vez plantada, se propaga por si misma y permanece en la tierra por un gran número de años. Crece en espesas gavillas ó haces formados de 30 á 40 tallos derechos sin nudos de un grueso de 4 á 15 milímetros y dá dos ó tres cosechas, alcanzando una altura de 1, 2 y mas metros, segun los cuidados del agricultor y el climabajo el que se cultiva la planta.

Los tallos estan guarnecidos, en todo su largo, de hojas alternadas que tienen de 0,15 á 0,18 centímetros de ancho por 0,12 á 0,15 centímetros de largo. Estas hojas tienen los bordes dentados ó labrados como grandes dientes de sierras, y se unen al tallo por grandes pedículos. Son cordiformes ó lanceoladas segun la especie.

Distincion de las variedades del Ramie.—Existen numerosas variedades de Ramie, pero las dos principales introducidas y cultivadas en Francia son la *Nivea* ó ramie blanco y la *útilis* ó ramie verde.

La *Nivea* ó ramie blanco, tiene la hoja lanceolada es decir ligeramente alargada hácia el pedículo.

Elenves tiene un color verde oscuro y el revés es blanco, muy plateado en las hojas pequeñas ó nuevas y de un blanco pardusco en las grandes ó demás tiempo. Las fibras, del revés son tambien de un blanco pardusco, cuyo color se asemeja al del fondo á medida que se aumenta el desarrollo de la hoja.

Esta especie resiste mejor el fruto que las otras y quizá podria aclimatarse en los departamentos del Sud-Oeste. En el Mediodia de Francia y en los paises templados, su vegetacion es mas precoz que las de las otras especies, pero su rendimiento es inferior bajo el punto de vista agrícola, porque crece menos y dá tallos menos numerosos.

La tendencia á ramificarse, la calidad de su fibra más grosera, menos resistente y mucho menos abundante, le quita tambien cierto valor industrial.

La *Utilis* ó *Tenacissima* ó ramie verde tiene la hoja cordiforme hácia el pedículo. Es este un caracter bien distinto de la especie blanca cuya hoja, segun hemos dicho es ligeramente alargada y esta sola diferencia permite distinguirla con facilidad. (1)

Elenves de la hoja es de un verde claro, lo mismo que el revés, por más que este alguna vez suele estar adornada de una ligera pluma parduzca que forma un cuadrado cortado por las fibras. Estos de un verde ligeramente mas pálido que el verde de la hoja, están muy acentuadas.

Esta especie es de una vegetacion excesivamente vigorosa; da tallos más altos y más numerosos, y la calidad de su fibra, más abundante que en cualquier otra especie, es de una tenacidad extraordinaria, lo que le ha valido el nombre de *Tenacissima*.

Crece en los paises mas templados: pero puede sin embargo resistir de 6 á 8 grados de frio y aun puede soportar 10 grados bajo cero tomando ciertas precauciones. Esta es la especie que aconsejamos se cultive en el Mediodia de Francia, en España, Portugal, Italia, en nuestras colonias y en todas partes donde el clima lo permita, á causa de su rendimiento agrícola, que lo calculamos en una cuarta parte mas que el de las otras especies, y á causa tambien de la abundancia y superioridad de su fibra.

La industria compra estos tallos ó un precio mas elevado que los de las otras clases que tambien se pueden cultivar perfectamente en nuestras comarcas, pero con menos éxito.

Naturaleza del suelo.—Después de hecha la eleccion de la especie en razon al clima conviene decir que el ramie no prospera sino con cierta frescura, y en terrenos ligeros y permeables. es preciso pues en Europa escoger terrenos facilmente regables por canales ó fuentes.

Se ha asegurado que los terrenos frescos por si podrian tambien convenirles, pero hay el temor de que sean demasiado frios y que suministrando á la planta mayor cantidad de humedad que la necesaria, el suelo no pueda enjugarse suficientemente para dar la cantidad de calor útil á una vegetacion rápida.

Estas condiciones se encuentran realizadas en los terrenos secos y permeables donde á causa de la facilidad con que se filtran las aguas de regadío, se obtiene una intermitencia de frescura y calor en el suelo muy favorables á la vegetacion.

En cuanto á los terrenos pantanosos, no valen nada para este cultivo, las raices del ramie no sufren mucho tiempo el estancamiento del agua sin estar próximas á pudrirse, y lo mismo ocurre en los terrenos salitrosos en los cuales la planta perece.

Los terrenos que parece convenirle más son: los silicio-calcareos, los arenosos ó los de aluvion; los que le convienen menos son los terrenos fuertemente arcillosos en los que la vegetacion es raquítea, pero entre los dos extremos, con mejoras hechas con inteligencia, y con la condicion de tener agua, gran número de terrenos de esta clase podrian ser apropiados para este cultivo. No hay que perder de vista sin embargo que cuanto más ligero y fresco sea un terreno, tanto más productivo será el ramie.

En el mediodia de Francia, donde las lluvias son muy raras desde el mes de mayo hasta el mes de octubre, los ensayos que hemos hecho en los terrenos de secano, aunque se escogieron de los mejores, nos han dado resultados medianos, llegando apenas á la cuarta parte del rendimiento que se puede

(1) Otro carácter distintivo observado por monsieur Riviera, botánico y director del Jardin de Hamma, en Argel, es que bajo el clima de Africa, los tallos de la *Utilis* oran vivaces y persistentes, y la planta se haria arbusto, no cortándolos mientras que los tallos de las otras especies son anuales y habrian brotado durante el invierno, sino se les hubiera cortado. No hemos experimentado si el mismo fenómeno no ocurriria en Francia, pero creemos que no se podria obtener mas que en invernadero.

obtener en las tierras de riego; en efecto, en estos últimos hemos obtenido dos cortes por año, alcanzando los tallos de 1 metro 50 centímetros á 2 metros de altura, mientras que en los terrenos de secano hemos tenido un solo corte de tallos de 1 metro de alto, lo que representa tres veces menos producto. En los terrenos de secano áridos y secos, donde tambien hemos hecho pruebas, no hemos obtenido ningun resultado digno de mencion, la planta resiste bien la sequía más larga y no muere, pero vegeta pobremente y nos ha dado tallos que apenas tenían 30 ó 40 centímetros de alto, ramificados y difíciles de utilizar en la industria, y caso de que fueran aprovechables, eso produciria al agricultor escasamente la décima parte de lo que con fundamento debe esperar.

Con motivo de los ensayos de descortezo que se hicieron en Londres, en 1873, M. Jorbes Royle hace constar en su informe que los tallos entregados para el experimento, procedentes de los alrededores de Miramas, eran raquíuticos, ramosos é impropios para la industria, mientras que los procedentes de Vancluse eran finos y vigorosos.

Esta diferencia en el resultado provenia de que los unos eran de riego y los otros de secano. Es pues muy importante que el ramie se plante en terrenos regables, á menos que sea en un país donde la frecuencia de las lluvias pueda suplir el riego como en las Indias Inglesas y Nirlandesas, donde esta planta prospera admirablemente sin que tongan necesidad de utilizar el riego.

Preparacion del terreno.

La naturaleza vivaz del ramie, que una vez plantado está llamado á permanecer un gran número de años en el suelo, y las dos clases de raices que tiene las unas *horizontales* á algunos centímetros por debajo de la superficie, y las otras *verticales*, que se introducen á gran profundidad, obligan á no plantarlo más que en terrenos muy bien labrados.

Para esto, se deberá hacer seis meses, á lo menos, antes que la plantacion, una caba profunda de 0,40 centímetros próximamente, á fin de que la capa subterránea que se saca a la superficie tenga tiempo de recibir la accion atmosférica, porque, si se le plantase en un terreno recientemente cabado, el brote seria difícil y la vegetacion pobre en el primer año. Recomendamos, pues, que la caba se haga siempre bastante tiempo antes que la plantacion; en el caso contrario debe limitarse á dar dos labores ordinarias, la una á lo largo y la otra al través, hechas á lo menos con dos meses de anticipacion.

Después de la caba ó de las labores ordinarias, debe echarse un buen estercolo cuya importancia debe ser de 35 á 40 metros cúbicos de estiércol de cuadra, por hectárea, para los terrenos buenos y de 45 á 50 para los terrenos medianos. Con una ligera labor, se entierra el estiércol y el terreno se encuentra ya preparado para la plantacion.

Epocas de la plantacion.

En los paises templados como el Egipto, la Argelia, España se puede plantar el ramie desde fin del mes de Octubre hasta el mes de Abril. En Francia la época más conveniente nos parece el mes de Abril hasta fines de Mayo. Se podria tambien plantar en estío pero con menos éxito. Jamás aconsejamos hacerla durante los fuertes calores.

En los paises en que la temperatura es ponerse por bajo de 0°, si se planta antes del invierno, es preciso tener cuidado de cubrir todas las plantas con una capa de estiércol de cuadra, sobre la que se debe echar una poca tierra para impedir que se lo lleve el viento. Esta precaucion es indispensable para resguardar á las plantas nuevas del frio y conservarlas en estado de que puedan brotar cuando llegue la primavera; sin aquella perecerá un gran número que será necesario reponer en la primavera.

Plantado en Abril, esta precaucion es inútil. Las plantaciones de otoño tienen la ventaja de que adelantan un poco el primer corte, pero creemos que las de primavera deben adoptarse generalmente, á causa de la facilidad del brote que compensa largamente las ventajas de una plantacion de otoño.

Se debe tambien procurar hacer la plantacion, en cuanto sea posible, en el momento en que la tierra esté bastante fresca, algunos dias después de una lluvia: por ejemplo, á fin de omitir el regar inmediatamente.

Cómo se debe plantar el ramie.

Antes de plantar es indispensable rastrillar el terreno, desmenuzar bien los terrones, allanar y hacer una nivelacion rigurosa, sin la que el riego se hará en malas condiciones y perjudicará el éxito del cultivo.

Esta nivelacion puede desde luego hacerse después de la caba ó de las labores; y debe hacerse sobre toda la superficie ó por parcelas; segun la situacion del terreno; uno de los mejores medios para conocer la exactitud, es trazar de antemano las regueras principales y meter el agua, cuyo nivel indicará rápidamente y al primer golpe de vista, los puntos ó sitios defectuosos.

Una vez bien hecha la nivelacion, se trazan las líneas ó liños de 0,15 centímetros de abertura, y separados 0,70 centímetros los unos de los otros. En estas líneas ó liños se colocan las plantas de pié contra el arriate, á 0,35 centímetros las unas de las otras, alternando con los de la línea vecina (1); después se siembra de modo que su extremidad superior quede á flor de tierra ó ligeramente cubierta por uno ó dos centímetros. La tierra que sirve de cubierta se toma de la línea ó liño, cabando el surco del riego. Hay otro sistema al que dando la preferencia, pues aunque menos rápido, asegura el que las plantaciones agarren, y es el siguiente: Se trazan pequeños liños separados de 0,75 á 0,80 centímetros, y sobre estos liños, se hacen más largos de 0,35 centímetros distantes los unos de los otros, y en ellos se colocan las plantas, hundidas hasta flor de tierra, teniendo mucho cuidado de echarle enseguida una poca de tierra alrededor.

Se debe hacer la plantacion de suerte que el surco del riego sea todo lo largo posible, poco profundo y que las paredes del hoyo donde se encuentra la planta tengan poco espesor, á fin de que la frescura y humedad puedan fácilmente llegar á ella por filtracion. Más adelante, cuando hayan echado raices, se procurará que el surco sea más estrecho.

Las plantas deben proceder de trozos de raices que midan 0,15 centímetros de largo y estas provistas, por lo menos, de dos yemas para asegurar el brote. Debe tenerse gran cuidado de colocarlas de arriba á bajo y procurar que la punta más gruesa se ponga generalmente hácia arriba. Además, la direccion de las yemas, cuando están algo brotadas, es la mejor indicacion. Las plantas puestas del revés, brotan en la direccion que se les ha dado en la tierra, con frecuencia enferman y mueren, ó bien nacen tardíamente, destruyen la alineacion y entorpecen los trabajos.

Las plantas pueden tambien provenir de estacas arraigadas. En este caso, se colocan de manera que la extremidad superior salga de 0,03 ó 0,04 centímetros fuera de tierra.

Si el terreno es suficientemente húmedo, es indispensable á medida que la plantacion adelanta y crece, regar y mantener el agua en el surco del riego hasta que la humedad haya llegado á la planta, evitando siempre que el agua monte y salté por cima de una línea á otra. Si alguna vez esto ocurriera y en el terreno se hicieran cortezos, se debe cuando esté bastante seco, rascar con un rastrillo, teniendo cuidado de no dañar ni perjudicar á las plantas.

(1) Entiéndase por alternar, establecer la plantacion en forma *quinconce*, de manera que cada planta se encuentre colocada enfrente del hueco de la línea vecina.

Cultivo de la plantacion.

Una vez plantado, el ramie su conservacion es muy fácil y su cultivo de los más sencillos. El primer año, es preciso sin embargo *escardar* y *binar* con bastante frecuencia, á fin de tener el terreno muy bien labrado y esponjoso ó impedir que las malas hierbas invadan la plantacion, pero en los años siguientes cuando una plantacion está bien hecha, la operacion de la *escarda* llega á ser casi inútil, porque las plantas crian un número tan considerable de tallos y de hojas que toda hierba parásita queda ahogada bajo la sombra. Además, la vegetacion subterránea que se produce á 0,10 ó 0,15 centímetros de profundidad y la multitud de rizomas de donde salen numerosos tallos, hacen tambien las binas casi del todo inútiles.

Luego que el suelo se encuentra totalmente ocupado de plantas, el cultivo se limita al riego, durante todo el periodo de la vegetacion despues de cada corte, es necesaria una *bina* ó ligera labor entre las líneas de plantas, á fin de destruir el exceso de vegetacion, dar algun aire á las raices y conservar el surco de riego en estado de recibir el agua.

Riego. El riego debe hacerse con pequeñas masas de agua y el surco del riego del largo mayor que permita la nivelacion del terreno, á fin de que tardando bastante en discurrir el agua, pueda hacerse una buena filtracion, lo que no ocurriria, si los surcos fueran demasiado cortos porque el agua pasaria muy rápidamente.

El labrador juzgará por si mismo de la mejor disposicion que debe adoptarse para conseguir este objeto.

El número de riegos y su oportunidad debe arreglarse en razon á la temperatura del año y al clima. Sin embargo, puede admitirse como regla general que desde el mes de Abril al mes de Junio, debe regarse una vez cada quince dias, desde el mes de Junio al mes de Setiembre una vez por semana, y los meses de Setiembre y Octubre una vez cada quince dias. Esto regla no es absoluta, porque segun las estaciones y la índole del suelo, el agricultor mismo es el más idoneo para juzgar de la necesidad de regar con más ó menos frecuencia.

La demasiada agua como la gran sequia perjudican al ramie.

En los años en que los calores son tardios y cuando haya temor de no obtener dos cortes, lo que es de gran importancia, se puede acelerar la madurez de la primer cosecha y la vegetacion de la segunda por el empleo de un abono de tierra en polvo mezclada en el agua del riego, puede emplearse con éxito la cal apagada ó mejor todavia el yeso los riegos deben darse por la mañana ó por la tarde, y nunca cuando el sol está en toda su fuerza ó sea al Mediodia. Deben cesar 10 ó 15 dias antes de que empiece la corta, á fin de que el tallo pueda tomar consistencia bastante, perdiendo un poco de su humedad.

Estercol. Generalmente las personas que han escrito acerca del ramie, pretenden que no esquilma el suelo. Conociendo la excesiva produccion de la planta esto puede parecer paradójico, pero comprendemos perfectamente en que se funda esta opinion. El ramie produce en hojas, el 40 por 100 del peso total de la cosecha; pues si estas hojas cuya cantidad es realmente considerable, caen y se quedan en el suelo, acabaran con el tiempo por formar una capa de abono casi suficiente para las necesidades de la plantacion. ¿Se puede decir por esto que el ramie no esquilma el suelo, y que no tenga necesidad de abonos? No, porque las hojas, cuyo efecto seria por otra parte insuficiente, la más de las veces se desperdicia una gran parte de ellas, y porque además resulta de experiencias comparativas que hemos hecho, que el cultivo con abono da un rendimiento muy superior al cultivo sin estiércol. Estos resultados han sido próximamente idénticos á los consignados por M. Goncet de Mas, de Pádua, que ha obtenido por medio del abono, una tercera parte de cosecha de más.

Si la proximidad del suelo permite utilizar las hojas, ciertamente que la cantidad

de abono necesaria, será menor, pero siempre será menester abono.

Ya hemos dicho que despues de la preparacion del suelo para la plantacion, era preciso estercolar el terreno. Ahora debemos añadir que debe exparcirse una capa de abono ya sea líquido ó sólido sobre la plantacion despues de cada corte.

Los abonos químicos en polvo, los de cuadra muy hechos los *orujo*s de semillas oleosas son los preferibles para exparcirlos sobre un campo de ramie, despues del primer corte, porque con un riego inmediato, al momento se hace la incorporacion al suelo y el efecto es rápido. Nosotros creemos que 8.000 kilogramos de estiércol de cuadra, es la cantidad de abono necesaria por hectárea despues de cada corte. Seis ó siete mil kilogramos de *orujo*s ó de abonos químicos, de la composicion que damos más adelante, producirán el mismo resultado.

El empleo de abonos es sobre todo indispensable despues del primer corte, á fin de acelerar la vegetacion de la segunda y asegurar sus productos. Por lo mismo repetimos á los agricultores no se descuiden en este punto esencial y que procedan á dar inmediatamente un riego. Esto es, por otra parte, lo que se practica en el reino de Assam y en la China, donde despues de cada corte se exparce en la tierra una gran capa de estiércol.

Para determinar bien la composicion de los abonos químicos que conviene emplear, tomaremos por base dos análisis de tallos de ramie, hechos, el uno por un químico inglés, el Doctor Torindge, con ramie de las Indias, el otro por M. Pichard, ingeniero químico, director de la estacion Agronómica Vaucluse, que ha operado con tallos recolectados en Francia.

Análisis de las cenizas de ramie por el Dr. Torindge.

Análisis de las cenizas contenidas en 100 partes.	Proporcion de elementos contenidos en 1 kilo de tallos secos. Las cenizas representan 5 por 100 próximamente.
Potasa 32 37	Potasa 16 19
Sosa 16 29	Sosa 8 20
Fosforo 9 61	Fosforo 4 81
Cloruro de Sodio 9 13	Cloruro de Sodio 4 40
Carbono 8 90	Carbono 4 40
Cal 8 40	Cal 4 21
Alumina y Silice 6 60	Alumina y Silice 3 31
Magnesia 5 39	Magnesia 2 70
Azufre 3 11	Azufre 1 75
Oxido de hier. Indicios.	Oxido de hier. Indicios.

Análisis de tallos de Ramie por el doctor Pichard. Composicion por kilogramo de tallos secos en 100.

Materias orgánicas, carburo hidrogenados	92 gr. 4
Azoe	10 » »
Potasa	25 » »
Sosa	Indicios
Acido fosfórico	7 » 9
Cloro	2 » 4
Acido carbónico	15 » 5
Cal	9 » 5
Silice	2 » »
Acido sulfúrico	1 » 8
Oxido de hierro	3 » 4
Magnesia	2 » 2

Este último análisis, como se ve, ofrece con relacion al primero, ciertas diferencias que no se pueden atribuir más que á la influencia del clima y á la naturaleza del suelo. Lo que sobre todo debe notarse es que entre los elementos fertilizantes los que predominan en los dos análisis son desde luego los alcalinos, *potasa* ó *sosa* y despues el ácido *fosfórico*. El azoe que está indicado en el análisis de M. Pichard, hace tambien un papel importante.

Los elementos que hay que restituir al suelo, son esencialmente, la *potasa*, el *azoe* y el ácido *fosfórico*; los que felizmente se encuentran combinados en los estiércoles de cuadra, que consideramos como el mejor abono, lo mismo que en los *orujo*s de semillas oleosas, pero la falta de estos, se deberá suplir con los abonos químicos compuestos de carbonatos de potasa, sulfatos de amoníaco y superfosfatos, ó los nitratos de potasa, y los superfosfatos.

La proporeion exacta de los elementos fertilizantes que hay que emplear en la composicion de los abonos, es ciertamente

dificil determinarla, puesto que varia segun la constitucion de cada terreno; pero puede adoptarse una fórmula basada en el término medio de los análisis de las tierras y de las cosechas. Los abonos químicos compuestos de la manera siguiente

03 1/2 á 4 por 100 ácido fosfórico soluble,
10 á 12 por 100 potasa pura,
3 á 4 por 100 de azoe

y empleados en la dósis de 600 á 700 kilos por hectárea y por corte, nos parece debe dar los resultados más satisfactorios. Los *orujo*s de semillas oleosas, suministran al suelo cantidad bastante de azoe y de ácido fosfórico, pero son muy pobres de potasa. Si se los emplea, como abono, es bueno agregarles cierta cantidad de potasa en bruto que calentamos á 20 k. por cada 100 k. de *orujo*.

Corte y recoleccion.

En el Mediodia de Francia, el ramie de regadio dados cosechas al año. En Africa y en América, se obtienen tres cosechas, en las Indias Inglesas y Nirlandesas, cuatro cortes. M. Emilio de Boucherville, en Maurice, distrito de Moka, afirma haber conseguido cinco cortes en un año.

La época precisa del corte está subordinada á la temperatura del año. En Francia, es generalmente en Julio y en Octubre. Se conoce que es tiempo de certar la planta, cuando el tallo llega á ponerse oscuro por la parte inferior á una altura próximamente de 50 centímetros y que la hoja empieza á caerse; hay tambien otros indicios que hacen conocer la madurez, tales como el nacimiento de yemas de ramificasion en la parte inferior de los tallos, la trasformacion de la yema final del estado herbáceo al estado fibroso; pero estos indicios son menos seguros, ó requieren mayor fijeza y por lo mismo aconsejamos que se atengan al primer medio.

Al cortar es bueno deshojar los tallos, esto facilita considerablemente su desecacion. Para hacer aquella operacion se coge con una mano el tallo por la parte superior, por debajo del ramo final de hojas, y se hace resbalar la otra mano de arriba á bajo.

Las hojas se desprenden sin esfuerzos al simple contacto de la mano y caen al suelo. La operacion asi practicada no cabe mas rápida. El corte debe hacerse en tiempo seco, todo lo cerca al suelo que sea posible, pero no entretierra. Hay que servirse de un instrumento bien cortante, á fin de evitar que se arranquen infinidad de raices ó partes del vástago que se iria facilmente tras el tallo mal cortado y causaria perjuicio á la planta y tambien para la venta de la cosecha.

Los tallos, una vez cortados, se tienden en el suelo cada cual en su sitio y se dejan secar perfectamente, lo que tarda unos ocho dias, porque hay que evitar encerrarlos todavia húmedos, á causa de la fermentacion que se produciria y que alteraria la calidad de la fibra. Si recomendamos el dejarlos secar por espacio de ocho dias, es porque la planta es excesivamente higrométrica, lo lo que se comprende fácilmente sabiendo que, para obtener 100 kilogramos de tallos secos, se necesitan 900 kilogramos de tallos verdes con sus hojas, y 500 kilógrmos desprovisto de hojas; porque las hojas, tienen, próximamente, un peso igual al de los tallos, de donde se deduce, que hay un 80 por 100 de pérdida por evaporacion, y que se necesita que haya tiempo para que se haga dicha evaporacion. Una vez secos y hechos haces, los tallos deben encerrarse en lugares muy secos, al abrigo de toda humedad, puesto que produciria la corrupcion de ellos y haria inalienable la cosecha. Los lugares mas apropiados serian grandes graneros, pero si se les encierra bajo tinados, hay que poner los tallos de suerte que no les ataque la lluvia, y debe además tenerse el cuidado de colocar debajo de ellos tablas á fin de evitar el contacto húmedo del suelo.

Rendimiento y gastos del cultivo.

Despues de haber expuesto el método y

manera de cultivar el ramie, debemos dar al agricultor algunos datos justificativos de que obtendrá un beneficio de 1000 á 1200 pesetas por hectárea.

Segun el sistema de plantacion que hemos indicado de 0,40 por 0,75 ó 0,80 centímetros; se necesitarán próximamente 32.000 plantas para una hectárea.

Pero descontando los surcos de riego, las veredas y caminos para la circulacion y comunicacion, asi como los vallados ó balates que con frecuencia rodean cada porcion de terreno, creemos de un modo evidente, que una hectárea de ramie no contendrá por término medio más que 25.000 plantas sobre esta base, es como debe calcularse el rendimiento, asi como el peso medio de los tallos y número que puede dar cada planta. El peso de un tallo seco varia de 5 á 25 gramos, el término medio serian 15 gramos; pero solamente admitimos 10 gramos, dejando el resto para imprevistos.

El número de tallos es el primer año de cinco á diez por pié; el segundo año es cuando menos de quince; de veinte á veinticinco el tercero y cuarto año y siguientes excede de treinta con mucha frecuencia.

El primer año como se ve, no es productivo; los tallos son poco numerosos, irregulares en grueso y sobre todo en longitud, y, no puede hacerse más que un solo corte de un mediano valor industrial, siendo la fibra de calidad ordinaria: sin embargo pueden calcularse 0,80 gramos de tallos secos por pié, que por veinticinco pies hacen un total de dos mil kilogramos de tallo. Pero concedemos que la industria los rechace, y á semejanza de los Chinos que no hacen de ellos en el primer coete, uso alguno, no les damos ningun valor, aunque la Sociedad se propone tratar amigablemente con los propietarios el valor de la primer cosecha.

El rendimiento del segundo año se elevará próximamente á ciento cincuenta gramos por pies y por corte. Por consiguiente cada corte importa 3,750 kilos y los dos 750 kilos que á 12 pesetas los 100 kilos, precio que actualmente paga la Sociedad poniéndolos en sus Fábricas, representa un producto bruto de 900 pesetas próximamente por hectárea.

El producto del 3.º año es, término medio de 225 gramos por pié y por corte; y de consiguiente cada corte sumará 5,600 Kilos y dos haran un total de 11,200 kilos, que representa un rendimiento hruto de 1,310 pesetas por hectárea.

Por último, el producto del 4.º año y de los siguientes será como minimun de 300 gramos por corte y pié, que hacen 7,500 kilos por corte y un total de 15.000 kilos por los dos que representa un producto de bruto 1,800 pesetas.

La produccion puede llegar á ser en terrenos muy favorables y en plantaciones cuidadas con esmero, hasta de 18,000 y 20,000 kilos, cifra que no encontrarán exagerada los que se han dedicado á este cultivo; pero para que no se nos tache de optimistas, dejamos reducido el producto bruto á 1.800 pesetas.

Ahora hay que conocer la importancia de los gastos del cultivo del Ramie, para determinar el producto líquido. Se comprende facilidad que esta importancia puede variar sensiblemente segun las diferencias de precio de la mano de obra, de riegos, de abonos y trasportes, que haya en cada localidad pero adoptaremos una cifra que nos parece ser el maximun á que pueden llegar y que las fijaremos en 600 pesetas por año y por hectárea para los diversos trabajos de bina y escarda abonos, riegos, gastos de recoleccion, seca ds tallos y empaquetado ó hacinado.

Queda pues perfectamente demostrado, que el beneficio líquido, es de 100 á 1200 pesetas por hectárea, que calculamos que al principio. El apicultor encontrará grande rendimientos en él y no dudamos que esta cifra de 120 pesetas por hectárea, pequeña para lo que pueden obtener; hará que se desarrolle rápidamente, como es de esperar el cultivo del Ramie.

T. por Ricardo Rojas Cortés.